

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
30-06-2016**

Programa/Institución: Agencia Chilena de Eficiencia Energética
Ministerio: MINISTERIO DE ENERGIA
Servicio: SUBSECRETARIA DE ENERGIA
Año: 2013
Calificación: Parcialmente cumplido

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:</p> <p>1. a. Completar el ya iniciado proceso de discusión con los estamentos ejecutivos y profesionales de la Agencia, de los resultados de la Planificación Estratégica desarrollada a nivel de Directorio; con el objeto de obtener durante 2013 un producto validado por la institución en su conjunto, que pueda ser puesto en práctica por la organización, y su ejecución monitoreada a nivel de Directorio.</p>	<p>1) Retomar y continuar el proceso de Planificación Estratégica durante 2014, que cuenta con el financiamiento de la Subsecretaría de Energía. Deberán sistematizarse los resultados del plan estratégico en un documento que contenga, al menos, (i) los mecanismos con los que se incentivará la participación de privados en el financiamiento de la Agencia, y (ii) el set de indicadores y la estrategia que utilizará la Agencia para monitorear sus resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>Se realizó la planificación estratégica a inicio del año 2014, la cual fue complementada con un trabajo ejecutado a fines del ese mismo año e inicio del año 2015, dando como resultado una nueva estructura de trabajo al interior de la Agencia. Se adjunta planificación realizada (Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014), trabajo ejecutado a fines del año 2014 (Anexo 1 - Proyecto Rediseño Finales 2014) y nuevo organigrama de la Organización (Anexo 1 - Organigrama 2014-2015). La Agencia estuvo hasta octubre del año 2014 sin Director Ejecutivo titular. Desde ese mes hasta marzo del año 2015, se experimentó un período de reestructuración, el cual permitió atender con mayor flexibilidad los desafíos futuros. La generación de la Línea de Desarrollo de Capacitación y el Área de Nuevos Desarrollos permitirá definir nuevas formas de financiamiento para acelerar la promoción de la EE a nivel nacional. Por su parte, dado que durante la planificación se detectaron carencias importantes en la estructura y organización básica de la institución, se debió trabajar en la generación de proc(i) La planificación arrojó que el modelo más conveniente para incentivar la participación privada en la Agencia es a través de la búsqueda de fondos o concursos que puedan ser levantados en conjunto con privados, además de llevar programas que actualmente están en el sector público al sector privado, como es el</p>

		<p>caso del trabajo que se está desarrollando en Hospitales.</p> <p>(ii) A fines del año 2014 e inicio del año 2015, se trabajó en mejorar la Ficha de Proyectos y que se realiza en conjunto con el Ministerio de Energía. Esta Ficha registra con mayor detalle los resultados y avances de las actividades, así como también la gestión que se desarrolla. Además, la Planificación Estratégica arrojó la necesidad de contar con el cargo de Planificación y Control de Gestión, unidad orientada a monitorear los procesos de avance y cumplimiento de proyectos, levantando alertas oportunas para corregir desviaciones.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se considerará cumplido cuando se especifiquen los mecanismos mediante los cuales se levantarán financiamientos de otras fuentes distintas al financiamiento público (que sí se explican en el reporte de otros compromisos) y se explicita el set de indicadores que se utilizará para medir los resultados de la Agencia.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014 Anexo 1 - Proyecto Rediseño Finales 2014 Anexo 1 - Organigrama 2014-2015</p>
<p>1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:</p> <p>1. b. Gestionar y obtener el apoyo por parte del Ministerio de Energía y de las instituciones privadas representadas en el Directorio, para el proceso de desarrollo del plan estratégico de la Agencia; aportando</p>	<p>1) Retomar y continuar el proceso de Planificación Estratégica durante 2014, que cuenta con el financiamiento de la Subsecretaría de Energía. Deberán sistematizarse los resultados del plan estratégico en un documento que contenga, al menos, (i) los mecanismos con los que se incentivará la participación de privados en el financiamiento de la</p>	<p>Se realizó la planificación estratégica a inicio del año 2014, la cual fue complementada con un trabajo ejecutado a fines del ese mismo año e inicio del año 2015, dando como resultado una nueva estructura de trabajo al interior de la Agencia. Se adjunta planificación realizada (Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014), trabajo ejecutado a fines del año 2014 (Anexo 1 - Proyecto Rediseño Finales 2014) y nuevo organigrama de la Organización (Anexo 1 - Organigrama 2014-2015).</p>

<p>financiamiento, al menos en forma temporal, para que este plan que busca aumentar la participación del sector privado en el financiamiento y desarrollo de iniciativas de eficiencia energética, sea exitoso.</p>	<p>Agencia, y (ii) el set de indicadores y la estrategia que utilizará la Agencia para monitorear sus resultados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>La Agencia estuvo hasta octubre del año 2014 sin Director Ejecutivo titular. Desde ese mes hasta marzo del año 2015, se experimentó un período de reestructuración, el cual permitió atender con mayor flexibilidad los desafíos futuros. La generación de la Línea de Desarrollo de Capacitación y el Área de Nuevos Desarrollos permitirá definir nuevas formas de financiamiento para acelerar la promoción de la EE a nivel nacional. Por su parte, dado que durante la planificación se detectaron carencias importantes en la estructura y organización básica de la institución, se debió trabajar en la generación de proc(i) La planificación arrojó que el modelo más conveniente para incentivar la participación privada en la Agencia es a través de la búsqueda de fondos o concursos que puedan ser levantados en conjunto con privados, además de llevar programas que actualmente están en el sector público al sector privado, como es el caso del trabajo que se está desarrollando en Hospitales.</p> <p>(ii) A fines del año 2014 e inicio del año 2015, se trabajó en mejorar la Ficha de Proyectos y que se realiza en conjunto con el Ministerio de Energía. Esta Ficha registra con mayor detalle los resultados y avances de las actividades, así como también la gestión que se desarrolla. Además, la Planificación Estratégica arrojó la necesidad de contar con el cargo de Planificación y Control de Gestión, unidad orientada a monitorear los procesos de avance y cumplimiento de proyectos, levantando alertas oportunas para corregir desviaciones.</p> <p><u>Observación:</u> El compromiso se considerará cumplido cuando se especifiquen los mecanismos mediante los cuales se levantarán financiamientos de otras fuentes distintas al financiamiento público (que sí se explican en el reporte de otros compromisos) y se explicita el set de indicadores que se utilizará para medir los resultados de la Agencia.</p>
--	--	--

		<p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 1 - Planificación Estratégica 2014</p> <p>Anexo 1 - Proyecto Rediseño Finales 2014</p> <p>Anexo 1 - Organigrama 2014-2015</p>
<p>1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:</p> <p>1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención de financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción y de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes acogerse a beneficios tributarios, debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.</p>	<p>2) Definir el Plan de Acción del Área de Desarrollo de Negocios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2014</p>	<p>Durante el año 2015, se desarrolló un trabajo enfocado en definir las líneas de negocio sobre las cuales la Agencia, por su naturaleza de desarrollador y promotor de mercado, pudiese competir sin interferir de manera desleal con el sector, definiéndose que las principales áreas donde la Agencia puede involucrarse son Formación de Capacidades y Medición y Verificación. Esta definición implicó la decisión de no contar con un área propiamente tal de Desarrollo de Negocios, sino que migrar hacia la creación de la Línea de Desarrollo de Formación de Capacidades, la cual a través del desarrollo de cursos presenciales (cerrados y abiertos) y on-line (http://capacitacion.acee.cl/), buscara generar nuevos recursos, para su posterior reinversión en programas institucionales (Anexo 5 - Planificación FDC 2016). Actualmente, se están analizando alianzas internacionales para dictar cursos en centro y Sudamérica. Para el año 2016, se cuenta con un profesional experto en esta área y un asistente administrativo que prestará el apoyo necesario para cumplir con los desafíos propuestos.</p> <p>El área de Medición y Verificación paso de ser un área de soporte interno de los programas de la Agencia a ser una Línea de Desarrollo que busca generar un Sello de Validación de Proyectos de EE, a través de una metodología propia que será probada a partir de septiembre de 2016. Para la adaptación de esta metodología (y en línea con la búsqueda de recursos externos) se obtuvieron fondos del Prosperity Fund 2016.</p> <p>Respecto al resto de las Líneas de Desarrollo</p>

		<p>(Industria y Minería, Edificación, Transporte y Educación) el análisis desarrollado durante el año 2015 permitió definir que cada jefe de Línea debe ser el encargado de potenciar su sector a través de la búsqueda de recursos anexos a los entregados por el Ministerio, sean estos de otras Divisiones, Ministerios, fondos CORFO o privados.</p> <p><u>Observación:</u> Se valida el cambio de enfoque que da prioridad y desarrolla otras áreas dentro de la Agencia.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 5 - Planificación FDC 2016</p>
<p>1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:</p> <p>1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención de financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción y de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento</p>	<p>3) Ejecutar proyectos con recursos provenientes netamente de privados equivalente al 5% del monto aportado por el Ministerio de Energía y/u obtener el cofinanciamiento de proyectos equivalente a un 30% del monto aportado por el Ministerio de Energía.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>Durante el año 2014, se realizó el proyecto "Desarrollo de metodología e instrumentos de medición de los aportes de los participantes y del nivel de satisfacción y de calidad de los programas ACHEE". Este proyecto entregó como resultado la metodología de levantamiento de aportes de terceros a utilizar por la ACHEE. El levantamiento de información de aportes de terceros en evaluación son: Actividades Asociadas al Componente de Formación de Capacidades; Actividades Asociadas al Componente de Diseño y Realización de Auditorías Energéticas; Actividades Asociadas al Componente de Diseño, Implementación y Certificación de Sistemas de Gestión de la Energía; Actividades Asociadas al Componente de Evaluación, Introducción y Fomento de Tecnologías Eficientes Energéticamente; Aporte de Terceros para Actividades Asociadas al Componente Difusión y Promoción de la Eficiencia Energética. En relación a:</p> <p>Actividades Asociadas al Componente de Diseño, Implementación y Certificación de Sistemas de Gestión de la Energía, el porcentaje de aportes de terceros fue de un 38% (aportes pecuniarios y no pecuniarios); Actividades Asociadas al Componente</p>

<p>legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes acogerse a beneficios tributarios, debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.</p>		<p>de Evaluación, Introducción y Fomento de Tecnologías Eficientes Energéticamente, el porcentaje de aportes de terceros fue de un 23% (aportes pecuniarios y no pecuniarios), para el programa de fomento a la cogeneración (35%) y para el programa de eficiencia energética en edificios públicos es de un 18%; Actividades Asociadas al Componente de Diseño y Realización de Auditorías Energéticas, el porcentaje de aportes de terceros fue de un 39%. El medio de verificación es el Informe Anual de Gestión AChEE 2014.</p> <p><u>Observación:</u> Se constata el esfuerzo de la Agencia por levantar aportes de terceros que complementan el financiamiento proveniente del Ministerio de Energía.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte I) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte II) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte IV)</p>
<p>1. Completar el proceso de validación y puesta en marcha del plan estratégico de la Agencia. Para ello se debe:</p> <p>1. c. Como primera medida hacia la puesta en práctica del plan de desarrollo, fortalecer el área de Desarrollo de Negocios, profundizando la actividad de obtención de financiamiento en diversas instituciones (fundraising) a fin de aumentar significativamente el aporte privado en la institución, tanto a nivel de financiamiento como del</p>	<p>4) Implementar programa que fomentará el levantamiento de recursos, proyecto que cuenta con financiamiento de la Subsecretaría de Energía.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>Durante el último trimestre del año 2014, la Agencia llevó a cabo el diseño y la licitación del desarrollo de la plataforma de cursos, cuyo contrato inició el día 30 de Diciembre del 2014. Dentro de los objetivos principales de la plataforma se encuentran: i) ser la herramienta principal de publicidad, operación y seguimiento del área de capacitación de la AChEE; ii) unificar todos los cursos existentes en la organización en una única plataforma; facilitar el acceso a capacitación de personas en lugares remotos con conexión a internet; iii) reducción de costos; i iv) generación de recursos de libre disposición para re-invertir en pos de la eficiencia energética.</p>

<p>compromiso con la eficiencia energética de los distintos sectores económicos privados, de manera de disminuir la vulnerabilidad económica del Programa. El financiamiento para esta área debe ser acompañado de un plan definido de acción y de compromisos cuantificados sobre los resultados. El Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, hacia el reconocimiento legal de las donaciones que, al permitir a las empresas donantes acogerse a beneficios tributarios, debería facilitar significativamente el fortalecimiento recomendado.</p>		<p>El modelo de negocios de la plataforma fue diseñado para operar como un E-commerce, incluyendo en este, el uso de medios de pagos digitales como son pay-pal y transbank, además de un sistema de facturación en línea.</p> <p>Con esta plataforma, la AChEE puede dictar sus cursos en cualquier país hispanohablante y por ello, percibir ingresos, además de prestar los servicios de la plataforma a terceros que quieran realizar cursos en temáticas de sustentabilidad; y así, percibir ingresos fijos por ello o un porcentaje de las ganancias de operación de cada una de las instancias. Los cursos pueden ser 100% en línea, 100% presenciales con ambiente online y un híbrido entre ambos (blearning); también pueden ser pagados o gratis; y abiertos al público en general o cerrados para un contratante particular. La plataforma de capacitación AChEE se encuentra, diseñada, operativa y en etapa de pruebas de ambiente y de marcha blanca; la cual se espera entre en régimen al 100% en Enero del año 2016. La dirección de test es testing.izarus.cl/capacitatee. A la fecha tiene cargados 3 cursos, y un 4to curso que se encuentra en estado de prueba para ser subidos. En Anexo 3 - ACHEE-Cursos-Propuesta y Anexo 3 - Plataforma Web de Capacitación on line RODA ENERGÍA se adjuntan los medios de verificación correspondientes a este compromiso.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 3 - ACHEE-Cursos-Propuesta</p> <p>Anexo 3 - Plataforma Web de Capacitación on line RODA ENERGÍA</p>
<p>2. Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr mejoramientos; en particular:</p>	<p>5) Reportar la medición de los indicadores de desempeño de la Agencia, según lo definido en el</p>	<p>En el Informe de Gestión Final (Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014), se presenta el resultado de los indicadores asociados a cada uno de los</p>

<p>2. a. Crear un área de Control de Gestión como parte del área de Gestión y Finanzas, que sea responsable de diseñar y aplicar regularmente los instrumentos de medición y control del cumplimiento de las metas establecidas para cada una de las acciones ejecutadas por la Agencia. En este ámbito, el Panel reconoce el avance, posterior al período en evaluación, en la contratación de un profesional para hacerse cargo de esta área.</p>	<p>proceso de Planificación Estratégica (set de indicadores, estrategia de monitoreo).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>proyectos desarrollados para cada una de las Líneas de desarrollo existentes en la AChEE: Industria y Minería; Transporte; Edificación; Educación y Capacitación; Medición y Verificación; Comunicaciones y Administración y Finanzas.</p> <p><u>Observación:</u> No se presenta un set de indicadores que mida globalmente el desempeño de la Agencia. El compromiso se considerará cumplido cuando se presente el conjunto de indicadores y su medición.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte I) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte II) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III) Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte IV)</p>
<p>2. Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr mejoramientos; en particular:</p> <p>2. b. Profundizar y perfeccionar un sistema de medición de la calidad para los bienes y servicios producidos por la Agencia, ya que en la actualidad la medición de calidad se limita a encuestas sobre el grado de satisfacción en algunos programas del área de Educación y Capacitación.</p>	<p>6) Presentar reporte con la sistematización de resultados de las mediciones de calidad (estructura estandarizada), de los proyectos que cuentan con dicha medición a diciembre de 2013.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2014</p>	<p>Durante el año 2013 la AChEE trabajó en la sistematización de encuestas de satisfacción de clientes. Se re diseñaron las encuestas para lograr su estandarización y se aplicaron a las áreas de Educación y Capacitación, para sus actividades del Programa Educativo Integral y Educación Ciudadana.</p> <p>Se adjunta el reporte de análisis: "Análisis de Encuestas de Satisfacción: Programa Educativo Integral 2013" y formato de encuestas realizadas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2014)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Análisis encuesta satisfacción programa educativo integral Formato encuesta satisfacción estudiantes</p>

		<p>Formato encuesta satisfacción director y encargado</p> <p>Formato encuesta satisfacción docente y apoderado</p> <p>Hoja D</p> <p>Educación ciudadana encuesta de satisfacción 2013</p>
<p>2. Fortalecer algunos aspectos de gestión donde es posible lograr mejoramientos; en particular:</p> <p>2. b. Profundizar y perfeccionar un sistema de medición de la calidad para los bienes y servicios producidos por la Agencia, ya que en la actualidad la medición de calidad se limita a encuestas sobre el grado de satisfacción en algunos programas del área de Educación y Capacitación.</p>	<p>7) Presentar reporte con la sistematización de resultados de las mediciones de calidad (estructura estandarizada), del 100% de los proyectos de la Agencia.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2014</p>	<p>En el Informe de Gestión Final (Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014), se incluyen como parte de los indicadores, los resultados provenientes de las encuestas de satisfacción de los distintos servicios contratados o desarrollados por la ACHEE: Capacitaciones, Consultorías, Seminarios/Exposiciones y Satisfacción WEB. Estos resultados fueron sistematizados y presentados en el Informe de Gestión remitido al Ministerio de Energía, el cual fue aprobado por el Servicio.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2016)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte I)</p> <p>Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte II)</p> <p>Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte III)</p> <p>Anexo 2 - Informe de Gestión Final 2014 (Parte IV)</p>